

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Luque**

Núm. 8.189/2010

En Sesión celebrada por el Pleno de esta Corporación Municipal el pasado día 4 de 2010, se ha acordado Admitir a trámite el "Proyecto de Actuación para Uso Turístico-Alojamiento Rural de la Finca El Cortijillo, promovido por Centro Agroturístico Ecológico "El Cortijillo", representado por D Balbino López Ontiveros, y

redactado por el Arquitecto D Fco Javier Vacas Pérez, en parcela nº 472 del Polígono 26 del Catastro Rústico Local, al sitio Paraje El Portazguillo.

Lo que se hace público por plazo de 20 días, a los efectos previstos en el artículo 43.1.c), de la Ley 7/2002 de 17 de Diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

El Proyecto se encuentra de manifiesto en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Luque, a 23 de Julio de 2010.- El Alcalde, Telesforo Flores Olmedo.